

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

32772 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Almería. Objeto: Servicios de vigilancia y seguridad sin armas, de forma integral, en determinados Centros pertenecientes a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Almería. Expediente: EXP 2026/040029- PA.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Almería.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0469002J.
- 1.3) Dirección: Calle Fuente Victoria, nº. 2.
- 1.4) Localidad: Almería.
- 1.5) Provincia: Almería.
- 1.6) Código postal: 04007.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES611.
- 1.9) Teléfono: 950189909.
- 1.10) Fax: 950189809.
- 1.11) Correo electrónico: almeria.secretariaprovincial.tgss@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F4DI5wPLRBsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=U1QJk2UqUpEXhk1FZxEyvw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 79710000 (Servicios de seguridad), 50610000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad) y 79714000 (Servicios de vigilancia).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES611.

7. Descripción de la licitación: Servicios de vigilancia y seguridad sin armas, de forma integral, en determinados Centros pertenecientes a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Almería.

8. Valor estimado: 748.989,96 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (el plazo de ejecución del contrato será de un año, a contar desde la fecha 31/03/2027, o desde la formalización si ésta fuere posterior, con las condiciones y límites establecidos en las respectivas normas presupuestarias de las Administraciones Públicas).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) M2-2-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).

11.3.3) Contar con la habilitación empresarial o profesional en el ámbito estatal o regional de la Comunidad Autónoma Andaluza, en su caso, de la actividad de Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos y certámenes o convenciones. Así mismo, los licitadores deberán contar, bien por sí mismos directamente, bien a través de terceros a los que pretenda subcontratar, con la habilitación empresarial o profesional en el ámbito estatal o regional de la Comunidad Autónoma Andaluza de la actividad de: Explotación de Centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarma y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como la prestación de servicios de respuesta. La instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarma o a centros de control o de vigilancia..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según cláusula 8.3.B del PCAP).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (según cláusula 8.3.C del PCAP).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (según cláusula 8.3.C del PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (entrega de credenciales de acceso a los sistemas gestionados).

17.2) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo (estricto cumplimiento de los pagos que el contratista ha de hacer a los trabajadores que participan en la ejecución del contrato, debiendo acreditar que está al corriente en el pago de las nóminas de dicho personal).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) CRITERIO ECONÓMICO (Ponderación: 49%).

18.2) CRITERIOS CUALITATIVOS (Ponderación: 51%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 30 de octubre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Almería. Calle Fuente Victoria, nº. 2. 04007 Almería, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes

de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38. planta 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (recurso especial potestativo, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 44 de la LCSP).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

25.4.2) Dirección: Avda. General Perón, 38. planta 8.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28020.

25.4.6) País: España.

28. Fecha de envío del anuncio: 16 de septiembre de 2026.

Almería, 16 de septiembre de 2026.- Directora Provincial, Ana Belén López Peña.

ID: A260042901-1